



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Proyecto en el marco del Programa ERASMUS+

“FP dual en Alemania y España”

Convenio 2019-1-ES01-KA102-063023

Criterios de selección para las 33 becas para la Movilidad para el Aprendizaje del 16.11.2019 al 30.11.2019 en Alemania

Los siguientes criterios de elegibilidad son necesarios para poder presentar la solicitud:

- Aprobación del 1º año de formación (2018-2019) y promoción al 2º año de formación (2019-2020)
- No haber tenido ninguna infracción durante la formación antes del proceso de selección
- Autorización de la participación en la movilidad por parte de la empresa formadora

Todos aquellos que deseen optar a la beca deben de enviar una carta de motivación hasta el 14 de junio de 2019.

En caso que haya más interesados que las 33 becas aprobadas por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), se tendrán en cuenta los siguientes criterios de baremación:

Nota media en el primer año de formación incl. nota de alemán	Max. 50 P	Nota media x5 =P
Asistencia sin faltas no justificadas	Max. 10 P	0 Faltas - 10 P 1 Falta – 9 P etc.
Carta de motivación	Max. 10 P	
Opinión del claustro, se valorarán: - Madurez suficiente para realizar las prácticas en el extranjero - Implicación en el desarrollo de las clases, capacidad de relación	Max. 30 P	

Madrid, 6 de junio de 2019

Equipo Erasmus+ FEDA Madrid